

DATOS DEL CONTRATISTA					
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: (31-05-2026)					
NOMBRES Y APELLIDOS:	LUZ STELLA MORA CHAUTA			CC:	20927810
CORREO ELECTRÓNICO:	psicoluzmora@gmail.com			TELÉFONO:	3132484282
DIRECCIÓN DOMICILIO:	CL 48 R SUR 3D 12			CIUDAD:	BOGOTA
BANCO AL CUAL CONSIGNAR:	BANCOLOMBIA	TIPO DE CUENTA:	AHORROS	N° CUENTA:	91240598928
DATOS DEL CONTRATO O ADICION Y PERIODO OBJETO DE PAGO					
N° DEL CONTRATO:	PS 7206 2025	VALOR CORRESPONDIENTE AL PERIODO OBJETO DE COBRO		\$ 4.944.400	
FECHA DE INICIO CONTRATO	2025/10/01	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO:		2026/05/31	
PERIODO OBJETO DE COBRO:	DEL 2026/05/01 AL 2026/05/30				
<div><div><div>LUZ STELLA MORA CHAUTA PS_7206_2025_17F543</div></div><div>NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA: LUZ STELLA MORA CHAUTA CC: 20927810 CEL: 3132484282</div></div>					

CELEBRADO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E Y
LUZ STELLA MORA CHAUTA

CON C.C N°20.927.810

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
----------------------	---

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.	PS 7206 2025	FECHA INICIO CONTRATO	2025/10/01
---	--------------	-----------------------	------------

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$4.839.200	No. HORAS EJECUTADAS	188
----------------------------	-------------	----------------------	-----

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO ADICIONES:	\$43.973.600	VALOR DE HONORARIOS PERÍODO A CERTIFICAR:	\$4.944.400
--	--------------	---	-------------

PLAZO DEL CONTRATO INCLUYENDO PRORROGAS	OCHO (8) MESES
---	----------------

UNIDAD FUNCIONAL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES:	CENTRO DE SALUD BELLO HORIZONTE
---	---------------------------------

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARIA CRISTINA DUARTE GARZON
------------------------	------------------------------

ITEM	II. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO, DE ACUERDO CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO (Deben ser coherentes con las obligaciones específicas del contrato realizadas durante el mes)
------	---

1	1. Obligación 1: Prestar sus servicios con calidad y oportunidad, para el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital según convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred. 1.1 Actividades desarrolladas: Alistamiento y caracterización de la Investigaciones Epidemiológicas de Campo de Salud Mental, activación de rutas, reporte y gestión de iec efectivas, fallidas, descartadas y foráneas, diligenciamiento de formatos, ajustes en el aplicativo con técnico del subsistema, participación en reuniones de fortalecimiento técnico. Brindar atención psicológica comunitaria, contención emocional e intervención en crisis en los diferentes entornos según lineamientos del PSPIC. Aplicar protocolos y herramientas según el sistema al que se dirige (SIVIM, SISVECOS, SIVELCE Y VESPA). 1.2 Producto (evidencia): Carpetas con fichas de captura, formatos de seguimiento, consentimientos informados, canalizaciones y anexos, soportes en servidor de Bello Horizonte en la ruta: 172.26.33.40sivigila2026\$250.46.3IEC2.SIVIM.
---	--

2	2. Obligación 2: Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar. 2.1 Actividades desarrolladas: Elaborar y entregar mensualmente el cronograma de actividades según planificación establecida en los componentes del plan de salud mental, considerando eventos en salud pública priorizados. 2.2 Producto (evidencia): Se realiza entrega de archivo a la líder del proceso, se envía cada mes y soportes en servidor de Bello Horizonte en la ruta: 172.26.33.40sivigila2026\$250_46_8_PRODUCTOS_GESTION20. PREAUDIT_CRONO.
---	--

3	3. Obligación 3: Apoyar la prestación de servicios en el Plan de Intervenciones Colectivas, presentando la información y/o soportes que se solicite conforme a los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred. 3.1 Actividades desarrolladas: Se presentan soportes de Investigaciones Epidemiológicas de Campo de Salud Mental acordes a la asignación realizada en las localidades correspondientes a Sub Red Integrada de servicios en salud Centro Oriente, Localidades Rafael Uribe Uribe, Los Mártires, Candelaria, Santa Fe, Antonio Nariño, San Cristóbal. Entregar oportunamente informes, registros de asistencia, formatos de seguimiento, actas, bases de datos y demás documentos requeridos, siguiendo las rutas y protocolos establecidos por el PSPIC y sistemas de información SIVIM, VESPA, SISVECOS, SIVELCE. 3.2 Producto (evidencia): Documentación que se encuentra en la ruta SIVIGILA 2026 - IEC, soportes en servidor de Bello Horizonte en la ruta: 172.26.33.40sivigila2026\$250.46.3IEC2.SIVIM.
---	--

4	4. Obligación 4: Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estándares de habilitación y acreditación de servicios de salud. 4.1 Actividades desarrolladas: Recepción de fichas de notificación de vigilancia en salud publica en salud mental, seguimientos telefónicos, búsqueda y verificación de datos, seguimiento presencial, aplicación de instrumentos, activación de rutas institucionales o intersectoriales, elaboración de informes, organización de carpetas, cierre de casos, reporte de ajustes en aplicativo con técnico del subsistema. Participar en los procesos de mejora de la calidad de la atención, contribuir a las estrategias de habilitación y acreditación en las unidades que prestan servicios de salud mental. 4.2 Producto (evidencia): Documentación que se encuentra en la ruta SIVIGILA 2026 - IEC, soportes en servidor de Bello Horizonte en la ruta: 172.26.33.40sivigila2026\$250.46.3IEC2.SIVIM.
---	--

	5. Obligación 5: Cumplir con la meta, actividades y/o productos programados y asignados con la calidad de datos (integridad, oportunidad, consistencias, exactitud) desde su perfil profesional y experiencia en programas y planes de salud pública y conforme a los lineamientos técnicos de los entornos y procesos transversales del convenio Interadministrativo PSPIC. 5.1 Actividades desarrolladas: Dar cumplimiento a las metas, actividades y productos asignados en el marco del convenio Interadministrativo PSPIC, asegurando la calidad del dato, para asegurar el logro de los objetivos programados con impacto, pertinencia en las poblaciones atendidas, registrando con calidad los datos en los informes mensuales y bases de datos, garantizando integridad y consistencia.
--	---

5	5.2 Producto (evidencia): Soportes en los aplicativos y/o carpetas destinadas para este proceso encontradas en el servidor que se encuentra en la SIVIGILA 2026 - Área de Epidemiología. Soportes en servidor de Bello Horizonte en la ruta: 172.26.33.40sivigila2026\$250.46.3IEC2.SIVIM.		
6	6. Obligación 6: Realizar apropiación conceptual desde su perfil con los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred. 6.1 Actividades desarrolladas: Participar en jornadas de capacitación y formación sobre los lineamientos técnicos del PSPIC y subsistemas. Aplicar dicho conocimiento en el diseño y ejecución de intervenciones en salud mental. 6.2 Producto (evidencia): Soportes en los aplicativos y/o carpetas destinadas para este proceso encontradas en el servidor SIVIGILA 2026 - Área de Epidemiología. Soportes en servidor de Bello Horizonte en la ruta: 172.26.33.40sivigila2026\$250.46.3IEC2.SIVIM.		
7	7. Obligación 7: Desarrollar procesos de asistencia técnica desde los diferentes procesos del Plan de Intervenciones Colectivas conforme a su saber disciplinar y profesional, en función de los requerimientos de los entornos y procesos transversales. 7.1 Actividades desarrolladas: Búsqueda de los eventos prioritarios en vigilancia en salud publica en salud mental, notificados al SIVIGILA. Brindar información pertinente a actores institucionales y comunitarios en salud mental, violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas, prevención del suicidio y lesiones externas, según cada entorno y sistema (SISVECOS, VESPA, SIVIM Y SIVELCE). 7.2 Producto (evidencia): Soportes en los aplicativos y/o carpetas destinadas para este proceso encontradas en el servidor SIVIGILA 2026 - Área de Epidemiología Salud Mental. Soportes en servidor de Bello Horizonte en la ruta: 172.26.33.40sivigila2026\$250.46.3IEC2.SIVIM.		
8	8. Obligación 8: Gestionar los espacios comunitarios e institucionales que se requieran, para el desarrollo de las acciones de los Entornos y/o Procesos Transversales del PSPIC. 8.1 Actividades desarrolladas: Se realiza entrega de obligaciones y soportes de las investigaciones de campo, según la asignación realizada en las localidades correspondientes a la Subred Integrada de servicios en salud Centro Oriente, Localidades Rafael Uribe Uribe, Los Mártires, Candelaria, Santa Fe, Antonio Nariño, San Cristóbal. 8.2 Producto (evidencia): Soportes en los aplicativos y/o carpetas destinadas para este proceso encontradas en el servidor SIVIGILA 2026 - Área de Epidemiología Salud Mental. Soportes en servidor de Bello Horizonte en la ruta: 172.26.33.40sivigila2026\$250.46.3IEC2.SIVIM.		
9	9. Obligación 9: Notificar los eventos de interés en salud pública detectados en cada una de sus intervenciones. 9.1 Actividades desarrolladas: Se ejecutan las respectivas notificaciones a las entidades correspondientes como EAPB, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Comisaria de Familia, Casa de igual de oportunidades de los eventos identificados durante las intervenciones. Teniendo en cuenta lineamiento, necesidades y factores relevantes de los eventos de interés en salud pública. 9.2 Producto (evidencia): Documentación que se encuentra en la ruta SIVIGILA 2026 - IEC, Soportes en servidor de Bello Horizonte en la ruta: 172.26.33.40sivigila2026\$250.46.3IEC2.SIVIM.		
10	10. Obligación 10: Organizar el archivo de la documentación generada de acuerdo a la normatividad y tabla de retención documental. 10.1 Actividades desarrolladas: Soportes en los aplicativos y/o carpetas destinadas para este proceso encontradas en el servidor que se encuentra en la USS Bello Horizonte - Área de Epidemiología. Clasificar, archivar y custodiar los documentos e instrumentos generados durante las actividades, garantizando la trazabilidad y cumplimiento de la tabla de retención documental institucional. 10.2 Producto (evidencia): Documentación que se encuentra en la ruta SIVIGILA 2026 - IEC, Soportes en servidor de Bello Horizonte en la ruta: 172.26.33.40sivigila2026\$250_46_8_SALUD_MENTAL.		
11	11. Obligación 11: Dar cumplimiento a las actividades de los procesos TRANSVERSALES del PSPIC, de acuerdo a su competencia: CANALIZACIONES, PAI, Educación para la Salud Publica, GESI, ACCVSyE, Notificación de EISP y Participación Social. 11.1 Actividades desarrolladas: Asistencia a Reunión del Área de Vigilancia en Salud Pública de manera virtual correspondiente al mes de mayo de 2026, donde se abordó el tema Orientación Técnica Toma de decisiones para la gobernanza e intersectorialidad para el bienestar y ejecución del Convenio 8387562-2025, Asistencia presencial al Fortalecimiento de salud Mental, temática: línea celeste, enlace Sofía y primeros auxilios psicológicos. Asistencia de manera virtual al tema Preparación Hospitalaria y acciones de control del sarampión. 11.2 Producto (evidencia): Soportes en los aplicativos y/o carpetas destinadas para este proceso encontradas en el servidor SIVIGILA 2026 - Área de Epidemiología. Soportes en servidor de Bello Horizonte en la ruta: 172.26.33.40sivigila2026\$250_46_8_PRODUCTOS_GESTION10.REUNIONES_AREA. 172.26.33.40sivigila2026\$250_46_8_SALUD_MENTAL23.FORTALECIMIENTOS_LINEA_229		
12	12. Obligación 12: El contratista se obliga a que las glosas que se generen por incumplimiento de las obligaciones contractuales y de acuerdo a los hallazgos que identifique el equipo de seguimiento y/o interventoría del FFDS_SDS al Convenio Interadministrativo PSPIC (conforme al anexo de CRITERIOS DE GLOSA), serán causal de inicio de apertura de procedimiento administrativo sancionatorio de incumplimiento contractual. 12.1 Actividades desarrolladas: Se lleva a cabo proceso de organización y revisión de los productos entregados de Salud Mental, se realizan ajustes y modificaciones pertinentes ante la identificación de hallazgos durante las revisiones dentro de los tiempos acordados. Garantizando la ejecución de sus actividades de acuerdo con los lineamientos contractuales. 12.2 Producto (evidencia): Soportes en los aplicativos y/o carpetas destinadas para este proceso encontradas en SIVIGILA 2026 - Área de Epidemiología. Soportes en servidor de Bello Horizonte en la ruta: 172.26.33.40sivigila2026\$250.46.3IEC2.SIVIM.		
13	13. Obligación 13: Realizar las demás obligaciones que se relacionen con el objeto del contrato y que sean requeridas por la supervisión. Contenidas en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato. 13.1 Actividades desarrolladas: Se realizan entrega de obligaciones adicionales como formatos de cuentas de cobro, preauditoria e informe de actividades. Atender los requerimientos específicos solicitados por la supervisión. 13.2 Producto (evidencia): Soportes en los aplicativos y/o carpetas destinadas para este proceso encontradas en el servidor SIVIGILA 2026 - Área de Epidemiología. Soportes en servidor de Bello Horizonte en la ruta: 172.26.33.40sivigila2026\$250_46_8_SALUD_MENTAL.		
III. VERIFICACION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS			
SE VERIFICA QUE QUE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DURANTE EL MES O PERIODO LABORADO Y SE APRUEBA PARA EL PAGO RESPECTIVO.			
ITEM	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	SI	NO
1	¿El contrato se encuentra debidamente legalizado?	X	

2	¿El contratista autorizó que los impuestos que debe cancelar para la legalización del mencionado contrato le sean descontados del valor a cancelar como consta en la declaración del informe de ejecución de actividades?	X	
3	¿Que el contratista presentó satisfactoriamente las obligaciones contractuales, los cuales pueden ser verificados en el informe anexo y en el SECOP?	X	
4	¿Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002?	X	
5	¿Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro?	X	

Teniendo en cuenta lo anterior y conforme a la **clausula "Forma de Pago, CERTIFICO** el cumplimiento de las obligaciones pactadas con el contratista, para el pago correspondiente al periodo del (2026-05-01) AL (2026-05-30)

IV. INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL			
No. DE PLANILLA:	N° 1082005990	OPERADOR:	SIMPLE
CONCEPTO DEL PAGO	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
SALUD:	SANITAS	2026/05/12	\$ 247.300
PENSIÓN:	COLPENSIONES	2026/05/12	\$ 316.500
RIESGOS LABORALES:	POSITIVA	2026/05/12	\$ 48.200
OTRO			
TOTAL PAGADO			\$ 612.000

V. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

1.- Que desarrollé las actividades descritas en el informe anexo, dentro del período de cobro.

2.- Que realicé el pago de la Seguridad Social donde el ibc se calculo sobre el 40% de los ingresos cancelados del mes anterior pago del cual anexo copia simple, sin que en ningun caso el IBC sea menor a 1 SMMLV (de ser el primer pago adjunto certificaciones de afiliacion a eps, arl, pension, rut)

3- Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro .

4.- Que autorizo los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato.

VII. ANEXOS

(Cuando se requiera como una de las obligaciones del contrato)

Anexar evidencias fotográficas y/o documentales que soporten las actividades realizadas en el período correspondiente

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA	<div><div>LUZ STELLA MORA CHAUTA PS_7206_2025_17F543</div><hr/>LUZ STELLA MORA CHAUTA CC: 20927810</div>
FIRMA DE QUIEN VALIDA	<div><div>ANA MILENA ORREGO VEGA PS_7206_2025_17F543</div><hr/>ANA MILENA ORREGO VEGA SUPERVISOR ALTERNO</div>
FIRMA DE QUIEN CONVALIDA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARA EL PRESENTE PERIODO DE PAGO	<div><div>MARIA CRISTINA DUARTE GARZON PS_7206_2025_17F543</div><hr/>MARIA CRISTINA DUARTE GARZON SUPERVISOR DEL CONTRATO</div>

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LUZ STELLA MORA CHAUTA		
Documento	CC20927810	Dirección	CL 48R SUR #3 D - 12
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3132484282
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Dias AFP	Dias EPS	Dias ARP	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 20927810	LUZ STELLA MORA CHAUTA	59	00									X						0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.977.800	\$ 316.500	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 1.977.800	\$ 247.300	2,436	\$ 1.977.800	\$ 48.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 612.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.977.800	\$ 1.977.800	\$ 1.977.800	\$ 0	\$ 316.500	\$ 247.300	\$ 48.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 612.000	\$ 2.800	\$ 614.800



PSE - Transacción Aprobada CUS 302114006

1 mensaje

<serviciopse@achcolombia.com.co>
Para: stellamor0806@gmail.com

mar, 12 de may de 2026 a la hora 11:32 a.m.



¡Hola, Luz Stella mora chauta!

Estado de la Transacción: **Aprobada** 

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: \$ 614.800

Empresa: SISTEMA INTEGRADO
MULTIPLE DE PAGOS ELECTRONICOS S

Descripción: Pago PSE.
Ref:8824125505-202604-1768474.
idTrans:1768474

Fecha de la transacción: 12/05/2026

CUS: 302114006

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten en cuenta estos tips de seguridad:

-  Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
-  No abras enlaces sospechosos.
-  Cambia tus contraseñas con regularidad.



Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.



Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.



Para mayor información comunícate con nosotros:



En Bogotá: +57 (601) 3808890 Opción 5



Contáctanos: <https://www.pse.com.co/persona-centro-de-ayuda>

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA
ACH COLOMBIA S.A.



Un servicio de



ACH Colombia Oficial



ACHColombiaOficial



@ACHColombia_



ACH Colombia Oficial



Para mayor información comunícate con nosotros:



En Bogotá: +57 (601) 3808890 Opción 5

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

La información contenida en este email está destinada para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección <https://www.pse.com.co/web/guest/persona-centro-de-ayuda> en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido revisado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. El presente mensaje no es una declaración oficial de ACH COLOMBIA S.A ni de ninguno de sus miembros o de los cuerpos directivos de la compañía. Gracias."



[Aumentar el contraste](#)

UTC -5 11:43:21
LUZ STELLA MORA C...



Búsqueda	Mis procesos	Menú	Ir a
----------	--------------	------	------

[Escritorio](#) → [Menú](#) → [Administración de contratos](#) → **Ver contrato**

1 Información general

Cancelar

2 Condiciones

[VER CONTRATO](#)

3 Bienes y servicios

Ejecución del Contrato

4 Documentos del Proveedor

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?

☐ Sí ☒ No

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	PS_7206_2025_CUENTA_DE_COBRO_OCTUBRE_2025.pdf	PS_7206_2025_CUENTA_DE_COBRO_OCTUBRE_2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PS_7206_2025_CUENTA_DE_COBRO_NOVIEMBRE_2025.pdf	PS_7206_2025_CUENTA_DE_COBRO_NOVIEMBRE_2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PS 7206 2025 CUENTA DE COBRO ADICIONALES NOVIEMBRE 2025.pdf	PS 7206 2025 CUENTA DE COBRO ADICIONALES NOVIEMBRE 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PS 7206 2025 CUENTA DE COBRO DICIEMBRE 2025.pdf	PS 7206 2025 CUENTA DE COBRO DICIEMBRE 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PS 7206 2025 CUENTA DE COBRO ENERO 2026.pdf	PS 7206 2025 CUENTA DE COBRO ENERO 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PS 7206 2025 CUENTA DE COBRO FEBRERO 2026.pdf	PS 7206 2025 CUENTA DE COBRO FEBRERO 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PS 7206 2025 CUENTA DE COBRO MARZO 2026.pdf	PS 7206 2025 CUENTA DE COBRO MARZO 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PS 7206 2025 CUENTA DE COBRO ABRIL 2026.pdf	PS 7206 2025 CUENTA DE COBRO ABRIL 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar

Cargar nuevo

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal